

—Este hombre no puede ser otro que el rey don Sebastian, ó tiene el diablo en el cuerpo.

II.

Don Rodrigo de Santillana volvió á su casa haciendo correr mucho más á Tribaldos, que cuando se trasladó de su casa á la cárcel.

—¡Marta! dijo á su ama de llaves; haced que saquen un lecho con cuatro colchones, cortinas y todo lo necesario.

—¿Para quién, don Rodrigo? dijo Marta llena de curiosidad.

—Nada os importa saber para quién; buscad también dos sillones ricos y una buena mesa, fuente para labarse con todo lo que se necesita para el aseo y la comodidad de un hombre en su cámara de dormir.

—Muy bien, señor don Rodrigo.

—Y esto al instante, señora Marta.

—A la hora, señor don Rodrigo.

El alcalde se entró en su despacho.

—Señor Pedralva, dijo á su secretario, en el momento en que mi ama de llaves tenga preparados ciertos muebles y utensilios, los llevareis con algunos mozos de cuerda y con una orden mia para el alcaide, á la cárcel y al encierro de Gabriel de Espinosa; os llevareis con vos al alguacil Liron y al alguacil Tribaldos, y dejareis dentro á maese Liron, para que se quede de guardia junto al preso dentro del calabozo; maese Tribaldos se quedará fuera, de ordenanza, para traer y llevar re-

cados del preso para mí únicamente; relevareis de cuatro en cuatro horas por vos mismo á los alguaciles Liron y Tribaldos, con los alguaciles Arnedillo y Coscoja, que estarán respetivamente de guardia el uno y de ordenanza el otro otras cuatro horas, pasadas las cuales, volverán á entrar de servicio los alguaciles Liron y Tribaldos. Además de esto, preguntareis al preso á qué horas quiere desayunarse, comer, merendar y cenar. Os ireis á seguida á la hostería de la Pasiega, la dareis orden de que sirva para Gabriel de Espinosa lo que éste pidiere de comer y beber, y que me pase la cuenta cada seis dias. Extended las órdenes necesarias, y llevádmelas arriba á mi cámara para que las firme.

III.

Apenas habia subido á su cámara el alcalde, cuando se le presentó el ministro Arnedillo, que inclinado como un arco de violín por respeto, le entregó un pliego cerrado, y se retiró.

Don Rodrigo abrió el pliego, y vió que era de puño y letra de doña Ana de Austria.

Decia así:

«Señor don Rodrigo de Santillana: Mi muy estimado alcalde: Me he enterado de que teneis preso por sospecha de hurto, por haberle encontrado unas joyuelas que son mias, á Gabriel de Espinosa, pastelero de esta villa, á quien yo se las dí para que las vendiese, y en quien tengo una gran confianza, porque me sirve bien. Sírvale, pues, de descargo, esta carta mia, y no habiendo ya razon para que esté preso, soltadle, en lo cual me

hareis merced, porque él es un buen servidor, á quien aprecio mucho. Devolvedle además las alhajas, y no se hable de esto, no sea que se levante algun ruido injusto y malicioso, que pueda perjudicar á mi dignidad y á mi buena fama.—Guárdeos Dios.—De este convento de Nuestra Señora de Gracia la Real de la villa de Madrigal, á siete de octubre de mil quinientos noventa y cuatro.—*Doña Ana de Austria.*»

Guardó don Rodrigo esta carta, tomó un pliego de papel, y escribió lo siguiente: «Señora doña Ana de Austria: Mi muy respetable señora: Holgárame mucho de poder obedecer lo que vuestra excelencia me manda en una carta suya que tengo á la vista, referente á la soltura de Gabriel de Espinosa, á quien puse en la cárcel, y á quien no puedo soltar, hasta que por un proceso se descubra, como espero, su inocencia.—Guarde Dios la preciosa vida de vuestra excelencia muchos años.—De Valladolid á siete de octubre de mil quinientos noventa y cuatro.—Señora: besa á vuestra excelencia las manos, el alcalde de casa y córte de la real Chancillería de Valladolid,—*Don Rodrigo de Santillana.*»

—¡Arnedillo! dijo el alcalde.
Presentóse al momento el corchete.
—¿Está aún ahí, dijo el alcalde, el que ha traído esta carta?
—Sí señor, dijo Arnedillo, y espera la contestación.
—Pues dadle este pliego, y que se vuelva al momento á Madrigal.
Arnedillo salió.

IV.

Cruzóse con él María, que entró en aquel momento en la cámara.

—¿Por qué no me habeis buscado, padre, en el momento en que habeis venido? ¿Traeis malas noticias?

—Muy malas, María, muy malas, contestó don Rodrigo, que estaba del peor humor del mundo; á cada momento voy creyendo más que ese hombre no es pastelero.

—¡Oh! Ya lo decia yo que era el rey don Sebastian.

—No diré yo tanto; pero si no es el rey don Sebastian, es por lo menos un gran príncipe.

—¿Y qué vais á hacer? dijo con un ardiente interés María.

—El rey, el rey solo es el que puede hacer ó deshacer.

—Entonces, padre, yo tendré que arrepentirme de haber venido á dáros parte de lo que ví; entonces, padre, si le acontece una desgracia, yo moriré de desesperación. Ved vos ahora lo que debéis hacer.

Y María salió lentamente de la cámara.
El alcalde, profundamente pensativo y gravemente preocupado, se quedó paseando á lo largo de la cámara.